



**Sesión Ordinaria celebrada el día 17 de enero del 2017  
Consejo para la Cultura y las Artes del Municipio de Guadalajara**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES, CELEBRADA EL DÍA 17 DE ENERO DEL 2017, A LAS 11:00 HORAS EN LAS INSTALACIONES DE LA CASA MUSEO LÓPEZ PORTILLO, UBICADA EN LA CALLE LICEO No. 177, ZONA CENTRO DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO.**

Preside la sesión, el Presidente del Consejo para la Cultura y las Artes del Municipio de Guadalajara, José Rubén Gallardo Carriles.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO.** Da la bienvenida a los integrantes presentes en la sesión.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO.** Toma lista de asistencia a los convocados a la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Municipal para la Cultura y las Artes del Municipio de Guadalajara, estando presentes los siguientes:

**Participantes**

1. **Denisse González Gazcón.** En representación de la Mtra. Susana Chávez Brandon, Directora de Cultura Guadalajara.
2. **Eduardo Castañeda Mendoza.** En representación de la Regidora Ximena Ruiz Uribe, Presidenta de la Comisión Edilicia de Cultura.
3. **Lorena Velázquez Guerrero.** En representación de José Martín Orozco Almaded, Director de Turismo Guadalajara.
4. **José Rubén Gallardo Carriles,** Titular de Artes Plásticas y Presidente del Consejo para la Cultura y las Artes del Municipio de Guadalajara.
5. **José Fernando García Cuevas,** Titular de Cine y Video.
6. **Rodolfo Rolando Rivera Falcón,** Titular de Culturales Populares.
7. **Arelis Daniela Beltrán Durán,** Suplente de Danza, en representación de la titular de danza, Esther Patricia Macedo Amial.
8. **Jesús Antonio Martínez Casillas,** Titular de Letras y Secretario del Consejo para la Cultura y las Artes del Municipio de Guadalajara.
9. **Mario Alberto Limón Carranza,** Titular de Promoción Cultural.

Se encuentran presentes 09 de los 12 integrantes del Consejo, que previamente fueron convocados, por lo tanto se tiene el quorum legal para sesionar.



**Sesión Ordinaria celebrada el día 17 de enero del 2017**  
**Consejo para la Cultura y las Artes del Municipio de Guadalajara**

**Ausentes**

1. **Regidora María Teresa Corona Marseille**, Presidenta de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo.
2. **Juan Ramón Valencia Mendoza**, Titular de Música.
3. **Alfonso Martín Munguía Calderón**, Titular de Teatro.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO.** Propone para la sesión el siguiente orden del día:

- I. *Lista de asistencia y verificación del quórum.*
- II. *Lectura, en su caso, aprobación del orden del día.*
- III. *Formación de las Comisiones de Fomento y Editorial*
- IV. *Presentación de los temas a trabajar en este periodo: Centros Culturales Independientes y Seguridad Social de artistas*
- V. *Solicitud de espacio de trabajo para el Consejo*
- VI. *Padrón de Artistas*
- VII. *Se somete a consideración de este Consejo, la propuesta de fecha para la próxima sesión.*
- VIII. *Asuntos varios*
- IX. *Clausura de la Sesión*

**PUNTO PRIMERO. Lista de asistencia y verificación del quórum.**

En virtud de que este primer punto del Orden del día fue de antemano desarrollado en las instalaciones de la Casa Museo López Portillo, tuvo por desahogado el primer punto.

Por unanimidad de los asistentes con derecho a voto, se ratifica la existencia de un **75 %** de la representación de los intereses del Consejo para la Cultura y las Artes, se aprueba para sesionar en esta convocatoria; lo anterior con base en los datos arrojados del pase de lista de asistencia, misma que en su oportunidad se acompaña al Acta que contenga los acuerdos tomados en la Sesión



**Sesión Ordinaria celebrada el día 17 de enero del 2017**  
**Consejo para la Cultura y las Artes del Municipio de Guadalajara**

Ordinaria, declarando que existe Quórum legal de acuerdo con lo establecido en el artículo 14, párrafo 1, del Reglamento de Consejo para la Cultura y las Artes del Municipio de Guadalajara. Sin más trámite se pasó al segundo punto de la Orden del Día.

**PUNTO SEGUNDO. *Lectura, en su caso, aprobación del orden del día.***

A continuación, se concede el uso de la voz al **Presidente del Consejo**.

Efectuado lo anterior, solicitó a los asistentes la aprobación del Orden del Día, de fecha 17 de enero del 2017, por unanimidad quedó aprobada por la Sesión Ordinaria.

**Acuerdo**

Aprobado por los integrantes del Consejo Cultura y las Artes, tal y como lo establece los numerales 4 y 5 del Reglamento para la Cultura y las Artes en el Municipio de Guadalajara.

**PUNTO TERCERO.- *Formación de las Comisiones de Fomento y Editorial***

El presidente leyó los artículos correspondientes al apartado de comisión editorial y comisión de fomento del Reglamento para la Cultura y las Artes en el Municipio de Guadalajara. Se invitó a los consejeros presentes a que si alguno tenía interés en presidir alguna de las comisiones lo dijera. Para la comisión editorial el consejero Jesús Antonio Martínez Casillas, titular de Letras, se declaró interesado en presidir la comisión. En el caso de la comisión de fomento, Mario Alberto Limón Carranza, titular de Promoción Cultural, indicó que a le interesaba. Los demás consejeros estuvieron a favor por lo que ambos quedaron como coordinadores de las comisiones.

**Acuerdo**

Para designar a los otros miembros que debe tener cada comisión, se propuso que en la siguiente sesión, con mayor asistencia, se postulen los interesados.

**PUNTO CUARTO.- *Presentación de los temas a trabajar en este periodo: Centros Culturales Independientes y Seguridad Social de artistas***

Promover la figura de “Centro cultural independiente” como una manera de promover las actividades culturales facilitando la creación de espacios de fomento de acuerdo a la nueva reglamentación. Es de interés del consejo que estos espacios puedan ser sustentables y permitan el desarrollo tanto de



## **Sesión Ordinaria celebrada el día 17 de enero del 2017 Consejo para la Cultura y las Artes del Municipio de Guadalajara**

los artistas, promotores culturales, pero sobre todo que se puedan llevar estas actividades al mayor público posible.

Una vez dialogando sobre el tema, se solicitó el envío del archivo del Reglamento de gestión integral para el municipio de Guadalajara, así como girar una invitación para la siguiente sesión al encargado de Padrón y licencias y a las dependencias involucradas para otorgar la licencia a dichos recintos culturales independientes, con el fin que expliquen los requisitos, condiciones y todo lo que implica en cuanto a costos y permisos dar de alta un espacio con estas características.

Así mismo, se tocó el tema sobre la seguridad social de los artistas. Se acordó buscar más información de las opciones existentes hoy en día así como indagar la razón por la que a los artistas no les convencen. Por parte del municipio hay apertura a hablar del tema sin embargo por jurisdicción y alcances se indicó que no había mucho que hacer en este momento en cuanto a recursos o apoyo. Se propuso socializar el tema mediante fotos y contacto directo y una vez que se cuente con más información fijar una postura por parte del consejo.

### **Acuerdo**

Se solicitó el envío del archivo del Reglamento de gestión integral para el municipio de Guadalajara así como convocar a Padrón y Licencias y a las dependencias involucradas para otorgar la licencia a Centros Culturales Independientes.

Se acordó buscar más información de las opciones existentes hoy en día sobre seguridad social para los artistas, así como socializar el tema con la comunidad cultural y una vez que se cuente con más información, fijar una postura por parte del consejo.

### **PUNTO QUINTO.- *Solicitud de espacio de trabajo para el Consejo***

Se explicó por parte del municipio existirá el apoyo para contar con un espacio para sesionar, pero que por limitaciones de las oficinas y equipo es difícil que se pueda proporcionar una oficina fija y computadora e impresora para trabajar. De cualquier manera, se acordó que se hará la solicitud a la directora de cultura del municipio.

### **Acuerdo**

Se acordó la solicitud de un espacio físico a la Directora de Cultura del municipio.

### **PUNTO SEXTO.- *Padrón de Artistas***



**Sesión Ordinaria celebrada el día 17 de enero del 2017**  
**Consejo para la Cultura y las Artes del Municipio de Guadalajara**

Con respecto al Padrón de artistas se indicó que por cuestiones legales toda información personal es confidencial. Se acordó entonces la creación de un directorio de aquellos que acepten sumarse a una red de información a partir de la iniciativa de este consejo con la intención de hacer visible los acuerdos e información que se alcancen. También se indagará en Secretaría de cultura estatal la existencia de un directorio o padrón.

**Acuerdo**

Se acordó la creación de un directorio para hacer una red de información para hacer visibles los acuerdos e información. Así mismo, se indagará en la Secretaria de Cultura del Estado de Jalisco sobre la existencia de un directorio y padrón.

**PUNTO SÉPTIMO.- Se somete a consideración de este Consejo, la propuesta de fecha para la próxima sesión.**

**Acuerdo**

Se acuerda la próxima sesión ordinaria de Consejo para la Cultura y las Artes, el 03 de febrero del 2017, a las 09:30, en la Casa Museo López Portillo.

**PUNTO OCTAVO.- Asuntos Varios.**

- Se solicitó el envío del plan anual de la dirección de cultura al presidente para conocer y dar seguimiento al proyecto y en su caso comentar o proponer actividades o mejoras.
- Se solicitó el envío de la información (presentaciones) que se presentó en la primera sesión por parte de los encargados de cada área de la dirección de cultura.
- Se acordó generar un buzón único de comunicación oficial del consejo en Gmail y un directorio de los miembros.
- Se decidió hacer un llamado a los consejeros que no pudieron asistir así como a los suplentes recordando el compromiso al que se comprometieron al aceptar formar parte del consejo.
- Se propuso y se aceptó convocar a rueda de prensa para el viernes 03 de febrero del 2017 a las 11:30 horas con el fin de presentar las actividades del consejo así como hacer público los temas y proyectos a desarrollar en este periodo.



**Sesión Ordinaria celebrada el día 17 de enero del 2017  
Consejo para la Cultura y las Artes del Municipio de Guadalajara**

**PUNTO NOVENO.- Clausura de la Sesión.**

*Una vez concluidos los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 14:11 horas del día martes 17 de enero del 2017, se da por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria, firmando la presente acta quienes en ella intervinieron.*

<p><b>Eduardo Castañeda Mendoza</b> En representación de la Presidenta de la Comisión Edilicia de Cultura, Regidora Ximena Ruiz Uribe</p>	<p><b>Lorena Velázquez Guerrero</b> En representación del Director de Turismo. Lic. José Martín Orozco Almidez</p>
<p><b>Mtra. Susana Chávez Brandon</b> Directora de Cultura.</p>	<p><b>José Rubén Gallardo Carriles</b> Titular de Artes Plásticas y Presidente del Consejo para la Cultura y las Artes del Municipio de Guadalajara</p>



**Sesión Ordinaria celebrada el día 17 de enero del 2017**  
**Consejo para la Cultura y las Artes del Municipio de Guadalajara**

<p><b>José Fernando García Cuevas</b> Titular de Cine y Video</p>	<p><b>Rodolfo Rolando Rivera Falcón</b> Titular de Culturales Populares</p>
<p><b>Arelis Daniela Beltrán Durán</b> Suplente de Danza, en Representación de la titular de Danza.</p>	<p><b>Jesús Antonio Martínez Casillas</b> Titular de Letras y Secretario del Consejo para la Cultura y las Artes del Municipio de Guadalajara</p>
<p><b>Mario Alberto Limón Carranza</b> Titular de Promoción Cultural.</p>	